

Los hogares y población en viviendas deficitarias en Argentina: características demográficas y riesgos específicos

Autores: Gómez, Alicia y Aguilar, Mercedes

Resumen extenso:

Existe un consenso generalizado en la definición de la vivienda como un ente facilitador del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y/o la familia, así como en los elementos constitutivos de una vivienda adecuada (Naciones Unidas, 1993:OPS, 2000) cuyas dimensiones específicas refieren a la seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales e infraestructura, entre otros.

En tal sentido se considera que la vivienda debe brindar las condiciones sanitarias adecuadas a través de la tenencia de los servicios básicos que satisfagan las necesidades sanitarias como la higiene, la evacuación de desechos humanos y las aguas servidas. La importancia de esta dimensión reside en la estrecha relación de estas características con las condiciones de salud de la población que las ocupa.

Asimismo, la caracterización constructiva de la vivienda se asocia con la identificación de los materiales y la calidad de los mismos respecto a las funciones de protección y seguridad, frente de las inclemencias del clima y de los factores externos, que debe cumplir en la estructura habitacional. Los espacios de la vivienda se identifican con su funcionalidad y utilización por parte de los miembros del hogar, a su vez la relación personas cuarto permite describir las condiciones de hacinamiento en que viven los individuos.

La dimensión de la estabilidad o inseguridad en las condiciones de ocupación de la vivienda, en especial términos jurídicos, es otro aspecto más a considerar respecto a las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran sus habitantes.

El entorno en donde se sitúa la vivienda se presenta como otro componente relevante en lo que se refiere a condiciones de habitabilidad. Los servicios, la infraestructura y los espacios no contaminados se presentan como indicadores precisos de estas situaciones.

Las dimensiones consideradas dan cuenta de los aspectos que deben tenerse en cuenta para definir una situación habitacional deficitaria y cuyas manifestaciones se evidencian en situaciones concretas específicas. En América Latina y el Caribe las deficiencias en la vivienda y la falta de saneamiento constituyen un determinante reiterado del exceso de mortalidad y una característica sistemáticamente vinculada a los niveles de pobreza, el rezago socioeconómico y la inequidad territorial (OPS/OMS, 1998).

Argentina como país presenta estas características, particularmente en los últimos veinte años el cambio en la estructura socioeconómica ha conducido a una acentuada redistribución de los ingresos de los sectores pobres a los ricos y a un fuerte proceso de concentración de la riqueza. Hoy no sólo los pobres son más pobres que antes, sino que los que no eran pobres ahora forman parte de esta categoría. Sectores que por cultura e ingreso pertenecían a las clases medias hoy se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Al ser un país de grandes diferencias sociales, económicas y territoriales la población en situación de riesgo social se ha incrementado, se agudizaron los problemas de nutrición y aumentaron las enfermedades producidas por la mala alimentación, falta de higiene, contaminación ambiental y falta de prevención. Se agudizó también la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales y se registra un aumento de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, situación propia de los países en desarrollo a pesar de su clara transición epidemiológica hacia un perfil más desarrollado. Algunas de estas enfermedades,

como el hantavirus, la leishmaniasis e incluso el dengue, están relacionadas con el deterioro del medio ambiente público y privado. Otras, como la triquinosis y el síndrome urémico hemolítico, con el descuido en los hábitos alimentarios. Pero todas, en general, hablan de una baja en la calidad de vida en ciertas regiones y en determinados sectores de la población.

En este contexto cobra especial relevancia la exploración e identificación de poblaciones vulnerables derivadas de carencias específicas con el objetivo de generar información que permita delinear políticas sociales eficaces a resolver situaciones cualitativas y de magnitud diferencial.

Asimismo las situaciones vulnerables respecto a las características habitacionales están relacionados a las etapas del ciclo de vida de las personas u hogares que la ocupan o la requieren, razón que justifica el desafío de indagar detalladamente algunos aspectos específicos de los grupos que habitan en estas condiciones.

El presente trabajo se plantea delinear perfiles sociodemográficos de grupos vulnerables en relación a las carencias habitacionales. El análisis estará referido al año 2001 y se utilizarán como fuentes de información las estadísticas vitales, censo y encuestas de condiciones de vida. La primera fuente aportará el contexto demográfico general en el que se sitúa la incidencia de los grupos vulnerables definidos según tipo de déficit habitacional, la segunda permitirá caracterizar la estructura de la población y los hogares, situación educacional y ocupacional y la tercera permitirá el análisis más detallado de situaciones cualitativas relacionadas con las características del ingreso y el acceso a atención de la salud.

Bibliografía:

- Arriagada Luco, Camilo (2003): "La dinámica demográfica y el sector habitacional habitacional en América Latina" Serie Población y Desarrollo, CELADE, CEPAL, ECLAC, Chile.
- Arriagada Luco, Camilo(2003): "América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional" Serie Población y Desarrollo N°45. Proyecto Regional de Población CELADE-UNFPA, CEPAL, ECLAC, Chile.
- Ministerio de Salud de Argentina, Secretaría de Atención Sanitaria, Subsecretaría de Prevención y Promoción, Dirección de Programas Sanitarios, Dirección de Epidemiología (2002): "Boletín Epidemiológico Nacional 2000-2001" Argentina.
- Ministerio de Salud de Argentina, OPS y OMS (2001): "Situación de salud Argentina 2000" Argentina, www.ops.org.ar
- Ministerio de Salud de Argentina, OPS y OMS (2003): "Situación de salud Argentina 2003" Argentina, www.ops.org.ar
- OPS/OMS(1998): "La salud en las Américas", U.S.A.
- OPS/OMS, División de Salud y Medio Ambiente (2000): "Documento de Referencia OPS sobre Políticas de Salud en la Vivienda" Washington, D.C. y La Habana, Cuba.
- OPS/OMS (2001): "La situación de vivienda y salud ambiental Argentina", Argentina, www.cepis.ops-oms
- Naciones Unidas (1976): "Informe de la Primer Conferencia sobre Asentamientos Humanos" Vancouver.
- Naciones Unidas (1996): "Informe de la Segunda Conferencia sobre Asentamientos Humanos" Estambul.
- Naciones Unidas (1992): "Informe de la Segunda Conferencia sobre Desarrollo y Medio Ambiente" Río de Janeiro.
- Naciones Unidas (2000) "El Derecho Humano a una Vivienda Adecuada. Folleto Informativo No.21", Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Suiza.
- Szalachman, R. (2000) "Perfil del déficit de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa". Serie E. N°103, CEPAL – ECLAC, Chile.

- Welti, Carlos (Editor) (1997): "Demografía I", Programa Latinoamericano de Actividades en Población, UNAM, México.